

# Ruta crítica para continuar el proceso de incorporación de la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal



**GOBIERNO FEDERAL**

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo.



**GOBIERNO FEDERAL**

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo.

## Ruta crítica

La transversalización para la igualdad de género como enfoque de política pública en la disminución de las brechas de género en nuestro estado y garantizar los derechos humanos de las mujeres requiere de estrategias programadas en un corto, mediano y largo plazo que transitan de una gestión gubernamental a otra, y el compromiso y voluntad política de actores estratégicos.

Desde el 2009, se han conformado cuatro Redes interinstitucionales: 1) el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; 2) Mesa de Trabajo de Género y Migración; 3) la Red Operativa de Instituciones que trabajan con Hombres que ejercen Violencia; y 4) la Red de Uso de Lenguaje No Sexista de la Administración Pública Estatal para la gestión de programas específicos a favor de las mujeres, todas las redes integradas por dependencias afines en el marco del Subcomité Especial de la mujer del COPLADE.

Dichas Redes interinstitucionales se asientan en un marco jurídico internacional, nacional y local, y en las que participan mandos medios y operativos que permitirán darle continuidad.

Bajo ese contexto, la coordinación con dependencias de la Administración Pública Estatal que forman parte de cinco Redes interinstitucionales se incorporaron proyectos con enfoque de género que están integrados al Sistema de Planeación, Evaluación y Seguimiento (SPES) a ejecutarse en el presente ejercicio fiscal (2013)

### Mesa de Género y medio ambiente

2011-2012		2012	
Planeación de la política pública con perspectiva de género		Presupuestos públicos con perspectiva de género	
2011	Mesa de Género y Medio Ambiente	2012	Evaluación de proyectos de la mesa de género y medio ambiente



2012	Evaluación de proyectos de la mesa de género y medio ambiente		
------	---	--	--

### Mesa de Género y Migración

2011-2012		2012	
<b>Planeación de la política pública con perspectiva de género</b>		<b>Presupuestos públicos con perspectiva de género</b>	
2011	Programa estatal de Género y Migración	2012	Evaluación en 3 dependencias de la implementación del Programa de Género y Migración
2012	Evaluación en 3 dependencias de la implementación del Programa de Género y Migración		

### Red de Atención a Hombres que ejercen violencia con su pareja

2009-2010,2012		2011	
<b>Planeación de la política pública con perspectiva de género</b>		<b>Generar proyectos normativos y diseñar normatividad con perspectiva de género</b>	
2009	Creación del CAREEH	2011	Reglamento de la Red de Hombres...
2010	Red de Atención a Hombres que ejercen violencia con su pareja		
2012	Ruta crítica de la Red de hombres		



## Red de uso de lenguaje no sexista

2010-2011		2012		2012	
Formación y profesionalización en género		Planeación de la política pública con perspectiva de género		Presupuestos públicos con perspectiva de género	
2010	Red de uso de lenguaje no sexista	2012	proyectos con perspectiva de género de las áreas de comunicación	2012	proyectos con perspectiva de género de las áreas de comunicación
2011	Red de uso de lenguaje no sexista				

## 2013-2018

Años	2013-2018
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</li> <li>• Elaboración e implementación de planes de trabajo de las cinco redes institucionales basados en cuatro pilares:</li> </ul> <p>1.- Provisión de servicios de asesoramiento sobre políticas que promueven la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. – generar propia unidad de género con facultades, presupuesto y poder de decisión en alta jerarquía.</p> <p>2.- Armonización normativa – capacitar al área jurídica,</p>



	<p>modificar principios y va bajando en la jerarquía. Como cada área va manejar este principio de equidad mediante manuales. Cercanía con presidencia y dirección para poder tomar decisiones y ser un departamento sustentable.</p> <p>3.- Presupuesto de género/políticas internas – operar las políticas con enfoque de género. Modificar el POA incluyendo el enfoque de género en las estructuras internas y externas de la organización.</p> <p>4.- Fortalecimiento de capacidades - con el objetivo de integrar los desafíos en materia de igualdad de género en todas las áreas temáticas y en los marcos de cooperación con los países – adaptar la metodología a las diferentes áreas de la organización. Capacitación a todos los niveles, desde la dirección hasta el nivel operativo – cada función puede hacer algo específico que abona la construcción de la inclusión de la perspectiva de género.</p>
Actores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</li> <li>• Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres</li> <li>• Mesa de Género y medio ambiente</li> <li>• Mesa de Género y Migración</li> <li>• Red de Atención a Hombres que ejercen violencia con su pareja</li> <li>• Red de uso de lenguaje no sexista</li> </ul>
Mecanismo de coordinación	<p>Página web del <b>Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres</b>  <a href="http://sistemaestataldeviolencia.com">http://sistemaestataldeviolencia.com</a></p> <p>Página web del <b>Mecanismo de Seguimiento para la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas</b>  <a href="http://www.mesipeg.com/">http://www.mesipeg.com/</a></p>



**La continuidad de los planes y programas entre una Administración y otra es fundamental para el avance en la institucionalización de la perspectiva de género en la gestión pública;** por lo que las estrategias planteadas servirán para poner las bases para que lo obtenido hasta el día de hoy, gracias al apoyo y recurso del INMUJERES, se mantenga y se continúe en la siguiente Administración Pública Estatal.

